Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: gnetto@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ADENDA Nº 01/2015

CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 294.957
"ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS ODONTOLÓGICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – DE CARÁCTER PLURIANUAL"

- Se comunica a los potenciales oferentes, que se realiza la siguiente modificación:

Anexo B Datos de la Contratación (DDLC)

- **Punto 20: Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios: inciso c)**

Donde dice:
Capacidad técnica: NO APLICA

Debe decir:
Capacidad técnica:
- Habilitación vigente como fabricante, importador, representante o distribuidor de dispositivos médicos, expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (M.S.P.B.S.).
- Constancia de importación y/o comercialización de dispositivos médicos, expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (M.S.P.B.S.).
- Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufacturas y Control (BPM y C) Vigente expedidos por la DNVS.
- Declaración jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado

- **Punto 23: Criterio para desempate de ofertas:**

Donde dice:

Capacidad Financiera: En caso de que exista empate en el precio unitario evaluado como más bajo, de dos o más oferentes que cumplan con todos los requisitos establecidos en las bases y condiciones, el Comité de Evaluación analizará la capacidad financiera del oferente, y la que posea la mejor capacidad, según los ratios establecidos más abajo, será considerada la mejor calificada.
Los índices a utilizar para el cálculo son:
a) Ratio de Liquidez; el promedio de los últimos 2 años **(2012-2013)** deberá ser igual o mayor que 1;
b) Endeudamiento; el promedio de los últimos 2 años **(2012-2013)** no deberá ser mayor a 0,80; y
c) Rentabilidad; el promedio de los últimos 2 años **(2012-2013)**, no deberá ser negativo.

Si luego de realizar la verificación de la capacidad financiera de las empresas con ofertas iguales y persistiere el empate, el Comité de Evaluación recurrirá a evaluar los años de experiencia en el ramo, a ser verificado mediante los datos obtenidos del Certificado de Constancia de Inscripción en el RUC del MH.

Debe decir:

Capacidad Financiera: la que tenga mejor capacidad según los ratios establecidos en el Punto 20, inciso b) Capacidad Financiera (será comparado el ratio de liquidez);

Experiencia: Si luego de realizar la verificación de la capacidad financiera de las empresas con ofertas iguales y persistiere el empate, el Comité de Evaluación recurrirá a evaluar lo siguiente: Contar con facturaciones que acrediten el 50% del monto total ofertado de bienes que tengan que ver con el llamado en referencia (materiales e insumos

HRFR/jvbf
DC.

Lic. Hiban Funes
Director
Dirección de Contrataciones

Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: gnetto@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

odontológicos), correspondientes a los años 2013 y 2014.

Anexo E Documentos de la Oferta

Donde dice:

V. Otros documentos.	Cumple	No cumple
Declaración jurada garantizando la provisión de los bienes durante el tiempo de duración de la garantía.		
Declaración Jurada por el cual el oferente se compromete a cumplir con las garantías, servicios técnicos y demás documentaciones requeridas para cada ítem ofertado.		
Declaración jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.		
Declaración Jurada de proveer bienes nuevos, no usados ni reacondicionados, en el plazo establecido en el contrato, y que los mismos cumplen con todas las características solicitadas por la convocante, en cuanto a tecnología, capacidad y rendimiento.		

Debe decir:

V. Otros documentos.	Cumple	No cumple
Declaración Jurada por el cual el oferente se compromete a cumplir como mínimo con el plazo de garantía indicada en el Anexo C (garantía de 6 (seis) meses para todos los ítems requeridos, contra toda falla de diseño y/o fabricación, contado a partir de la fecha de entrega, la enseñanza de funcionamiento y utilización del equipo/bien corre por cuenta de la empresa adjudicada).		
Declaración Jurada de proveer bienes nuevos, no usados ni reacondicionados, en el plazo establecido en el contrato, y que los mismos cumplen con todas las características solicitadas por la convocante.		

Anexo B Datos de la Contratación (DDLC)

- **Plazo de recepción y apertura de ofertas:**

Donde dice:

Punto 17: Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado Sito en Ruta Mcal. Estigarribia Km 11 Campus de San Lorenzo.

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Atención: **Lic. HIBAN FUNES RIVERA**

Lic. Hiban Funes
Director
Dirección de Contrataciones

HRFR/jvbf
DC.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: gnetto@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Dirección: Ruta Mcal. Estigarribia Km 11 Campus de San Lorenzo
Número del Piso/Oficina: Planta Baja
Ciudad: San Lorenzo, Paraguay **Código postal:** 910
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: LUNES 15 DE JUNIO DE 2015
Hora: 11:30

Punto 18: La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección de Contrataciones del Rectorado, Sito en Ruta Mcal. Estigarribia Km 11 Campus de San Lorenzo
Número de Piso/Oficina: Planta Baja
Ciudad: San Lorenzo, Paraguay
Fecha: LUNES 15 DE JUNIO DE 2015
Hora: 12:00

Debe decir:

Punto 17: Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado Sito en Ruta Mcal. Estigarribia Km 11 Campus de San Lorenzo.
De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Atención: **Lic. HIBAN FUNES RIVERA**

Dirección: Ruta Mcal. Estigarribia Km 11 Campus de San Lorenzo
Número del Piso/Oficina: Planta Baja
Ciudad: San Lorenzo, Paraguay **Código postal:** 910
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DE 2015
Hora: 08:00

Punto 18: La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección de Contrataciones del Rectorado, Sito en Ruta Mcal. Estigarribia Km 11 Campus de San Lorenzo
Número de Piso/Oficina: Planta Baja
Ciudad: San Lorenzo, Paraguay
Fecha: MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DE 2015
Hora: 08:30

Lic. HIBAN FUNES RIVERA
Director
Dirección de Contrataciones

HRFR/jvbf
DC.